

**Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos**

Administrado por  
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)


Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.  
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
 Balance General



Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

( Expresado en COLONES sin céntimos )

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	3	369.378.732	279.955.424
<b>Inversiones en Valores</b>			
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		2.108.241.041	1.125.850.235
En Valores Emitidos por el Gobierno		5.381.457.480	6.115.043.281
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		1.019.324.085	1.034.429.321
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		226.202.386	484.375.815
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		962.898.904	898.802.287
En Valores Emitidos por Bancos Privados		1.485.061.365	1.594.565.443
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		1.260.272.005	699.369.275
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		774.964.861	722.914.657
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		414.928.110	375.271.469
<b>Total Inversiones en Valores</b>	<b>4</b>	<b>13.633.350.237</b>	<b>13.050.621.783</b>
<b>Cuentas y Productos por Cobrar</b>			
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	14.285.349	15.759.404
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		160.657	-
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		179.373.290	136.197.174
<b>Total Cuentas y Productos por Cobrar</b>		<b>193.819.296</b>	<b>151.956.578</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>14.196.548.265</b>	<b>13.482.533.785</b>
<b>PASIVO</b>			
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2,6	2.704.137	2.562.382
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>2.704.137</b>	<b>2.562.382</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Cuentas de Capitalización Individual		13.422.809.523	12.905.507.931
Utilidad (Pérdida) del período		957.985.036	507.284.315
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		(186.950.431)	67.179.157
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>7</b>	<b>14.193.844.128</b>	<b>13.479.971.403</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>14.196.548.265</b>	<b>13.482.533.785</b>
CUENTAS DE ORDEN	8	17.801.042.172	17.093.607.369

  
 Lic. Hermes Alvarado Salas  
 Gerente General

  
 Lic. José Luis Arias Zúñiga  
 Auditor Interno

  
 Marlon Farrier Juárez M.A.F  
 Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Estado de Resultados Integral  
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016

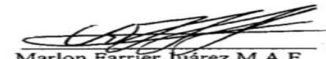


( Expresado en COLONES sin céntimos )

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
<b>Ingresos Financieros</b>			
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		946.681.730	495.363.057
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes		717.116	77.711
Ganancia por Negociación de Instrumentos Financieros		-	2.126.054
Ganancias por Fluctuación Cambiaria y UDES		44.959.500	27.017.218
<b>Total Ingresos Financieros</b>		<b>992.358.346</b>	<b>524.584.040</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Negociación de Instrumentos Financieros		3.226.923	-
<b>Total Gastos Financieros</b>		<b>3.226.923</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE COMISIONES</b>		<b>989.131.423</b>	<b>524.584.040</b>
<b>Comisiones</b>			
Comisiones ordinarias	2	31.146.387	17.299.725
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>957.985.036</b>	<b>507.284.315</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		(254.129.588)	67.179.156
<b>Total Otros Resultados Integrales</b>		<b>(254.129.588)</b>	<b>67.179.156</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>703.855.448</b>	<b>574.463.471</b>

  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

  
Marlon Farrier Juárez M.A.F  
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.  
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016



( Expresado en COLONES sin céntimos )

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Utilidad por Periodo	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
<b>Saldos al 02 de Junio del 2016</b>		-	-	-	-
Traslado recibido de operadora de Pensiones del Banco Popular		12.919.510.378	-	-	<b>12.919.510.378</b>
<b>Transacciones con los afiliados registrados directamente en el patrimonio</b>					
Aportes por transferencias de SICERE		40.141.069	-	-	40.141.069
Retiros de afiliados		(78.977)	-	-	(78.977)
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(54.064.539)	-	-	(54.064.539)
<b>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</b>		<b>12.905.507.931</b>	-	-	<b>12.905.507.931</b>
<b>Resultado integral del periodo</b>					
Utilidad del periodo		-	507.284.315	-	507.284.315
Pérdida (Ganancia) realizada por negociación de inversiones		-	-	(2.126.054)	(2.126.054)
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones		-	-	69.305.211	69.305.211
<b>Resultados integrales totales</b>		-	<b>507.284.315</b>	<b>67.179.157</b>	<b>574.463.472</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2016</b>		<b>12.905.507.931</b>	<b>507.284.315</b>	<b>67.179.157</b>	<b>13.479.971.403</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2016</b>		<b>12.905.507.931</b>	<b>507.284.315</b>	<b>67.179.157</b>	<b>13.479.971.403</b>
<b>Transacciones con los afiliados registrados directamente en el patrimonio</b>					
Capitalización de utilidades		507.284.315	(507.284.315)	-	-
Aportes de afiliados		57.995.728	-	-	57.995.728
Retiros de afiliados		(156.166)	-	-	(156.166)
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(47.822.285)	-	-	(47.822.285)
<b>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</b>		<b>13.422.809.523</b>	-	<b>67.179.157</b>	<b>13.489.988.680</b>
<b>Resultado integral del periodo</b>					
Utilidad del periodo		-	957.985.036	-	957.985.036
Pérdida (Ganancia) realizada por negociación de inversiones		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones		-	-	(254.129.588)	(254.129.588)
<b>Resultados integrales totales</b>		-	<b>957.985.036</b>	<b>(254.129.588)</b>	<b>703.855.448</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2017</b>		<b>13.422.809.523</b>	<b>957.985.036</b>	<b>(186.950.431)</b>	<b>14.193.844.128</b>

Lic. Hermes Alvarado Salas  
 Gerente General

Lic. José Luis Arias Zuñiga  
 Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F  
 Jefe de Contabilidad


Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.  
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Estado de Flujos de Efectivo  
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
( Expresado en COLONES sin céntimos )



	Notas	31/12/2017	31/12/2016
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad del periodo		957.985.036	507.284.315
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
Ingreso por intereses		(947.398.845)	(495.440.768)
		10.586.191	11.843.547
<b>Variación neta en las activos (aumento), o disminución</b>			
Cuentas por cobrar		1.474.055	(15.759.404)
<b>Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento</b>			
Comisiones por pagar		141.755	1.927.260
		12.202.001	(1.988.597)
Intereses cobrados		904.062.072	585.421.015
<b>Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<b>916.264.073</b>	<b>583.432.418</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Aumento de Inversiones en valores		(3.900.460.220)	(3.040.331.659)
Disminución de inversiones en valores		3.063.602.178	1.720.846.207
<b>Flujo de efectivo (usado) por las actividades de Inversión</b>		<b>(836.858.042)</b>	<b>(1.319.485.452)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		81.462.795	40.141.069
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(71.445.518)	(54.143.516)
<b>Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>		<b>10.017.277</b>	<b>(14.002.447)</b>
Aumento neto en las disponibilidades		89.423.308	(750.055.481)
Disponibilidades al inicio del periodo		279.955.424	1.030.010.905
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	3	<b>369.378.732</b>	<b>279.955.424</b>

  
Lic. Hermes Alvarado Salas  
Gerente General

  
Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

  
Marlon Farrer Juárez M.A.F  
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos (el Fondo), fue autorizado para ser administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) mediante resolución SP-R-1645-2016 del 21 de marzo del 2016, por un plazo de dos (2) años, contados a partir de la fecha del traslado de los recursos, el cual fue el 2 de junio del 2016. Los saldos trasladados fueron: efectivo ¢1.030.010.905, inversiones ¢11.663.957.174, cuentas de capitalización ¢12.919.510.378, productos por cobrar ¢226.177.423

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

Los recursos que recibe el Fondo provienen del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE); de la CCSS, el cual se encarga de la recaudación de los aportes de todos los trabajadores y trasladar aquellos montos que no se pueden asociar con un número de identificación específico a la operadora adjudicataria de administrar los fondos obligatorios de registros erróneos.

Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el SICERE para controlar los aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, donde el nombre, apellido, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden con el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE y que por ello no pueden asignarse a la cuenta individual de un afiliado en particular. Cuando el SICERE logra identificar adecuadamente dichos aportes, se traslada el saldo acumulado hacia la Operadora donde el trabajador está afiliado, mediante el procedimiento establecido para el Traslado entre Operadoras (TEO), con el propósito de incrementar el saldo de su cuenta individual y aumentar los rendimientos sujetos a capitalización, producto de las inversiones que realiza el fondo de pensión, conforme estos se devengan.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

1. *Unidad de monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

2. *Método de valuación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR) a la fecha de los estados financieros.

A partir del 02 de febrero de 2015, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplazó el sistema de bandas cambiarias, por un sistema de flotación administrada. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó permitir que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario; aunque el BCCR podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

cambio. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2017, el tipo de cambio se estableció en ¢566,42 y ¢572,56 por US\$1,00 y al 31 de diciembre del 2016 en ¢548,18 y ¢561,10 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ¢880,474 por UD1,00 y al 31 de diciembre del 2016 en ¢859,522 por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor justo. Durante el año en curso y los años 2016 y 2015, se utiliza la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad VALMER Costa Rica, S.A., aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(f) Retiro de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(g) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(h) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(i) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del período.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del período.

(j) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupón, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(k) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

(l) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(m) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones, también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(n) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 0,225% sobre el saldo administrado en el Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del Fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 0,225% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos			
Activo:			
Disponibilidades:			
Banco Nacional de Costa Rica	¢	<u>369.378.732</u>	<u>279.955.424</u>
Pasivo:			
Comisiones por pagar - BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	<u>2.704.137</u>	<u>2.562.382</u>
		<b>31 de diciembre</b>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente - Banco Nacional de Costa Rica	¢	<u>717.116</u>	<u>77.711</u>
Gastos:			
Gasto por comisiones	¢	<u>31.146.387</u>	<u>17.299.725</u>

La cuenta Disponibilidades del Banco Nacional de Costa Rica corresponde al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y dólares.

La cuenta Comisiones por pagar corresponde al gasto de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital OPC en el mes siguiente.

El Ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional.

El Gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del periodo.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes del Banco Nacional y de otros bancos en colones y dólares. El detalle es el siguiente:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas corrientes BNCR	¢	369.378.732	279.955.424
Total		369.378.732	279.955.424

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de inversiones del Fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y Sector Privado, se detalla como sigue:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	bb4vc	-	30.021.034	-	-	30.021.034
BCCR	bem	390.719.324	1.218.972.838	-	-	1.609.692.162
	bemv	-	282.644.170	-	257.450.848	540.095.018
BCR	cdp	10.000.853	-	-	-	10.000.853
	bck6d	-	2.266.920	-	-	2.266.920
	bcn1c	-	55.017.554	-	-	55.017.554
	bc20c	-	39.868.252	-	-	39.868.252
	bco1\$	-	120.040.212	-	-	120.040.212
BPDC	bpx5c	200.507.523	-	-	-	200.507.523
	cdp	50.000.000	-	-	-	50.000.000
	bpx3c	-	514.415.129	-	-	514.415.129
	bpv2v	-	170.349.653	-	-	170.349.653
	bpdz8	-	5.000.000	-	-	5.000.000
CFLUZ	bcbf2	-	-	175.799.952	-	175.799.952
	bcbf3	-	-	146.644.644	-	146.644.644
	bcbf4	-	-	-	63.087.508	63.087.508
ICE	bic2	-	-	197.532.371	-	197.532.371
	bic5	-	-	50.327.956	-	50.327.956
	bice	-	300.017.601	-	-	300.017.601
G	tp	223.019.829	1.570.168.562	1.178.169.939	-	2.971.358.330
	tp\$	-	32.458.279	-	-	32.458.279
	tpba	-	-	-	1.820.762.022	1.820.762.022
	tudes	-	-	405.163.116	328.960.988	734.124.104
MUNSI	bome	-	101.102.770	-	-	101.102.770
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(5.063.735)	(91.211.777)	(70.434.413)	(75.656.026)	(242.365.951)
Total		¢ 869.183.794	4.351.131.197	2.083.203.565	2.394.605.340	9.698.123.896



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BLAFI	ci	200.029.150	-	-	-	200.029.150
	bbe6\$	-	15.861.125	-	-	15.861.125
	bbe7\$	-	5.664.200	-	-	5.664.200
BDAVI	cdp	40.000.000	-	-	-	40.000.000
	bd11v	-	22.006.492	-	-	22.006.492
	bd12v	-	160.046.240	-	-	160.046.240
BPROM	bpe8\$	65.140.192	-	-	-	65.140.192
	be10c	-	250.154.260	-	-	250.154.260
BCT	bbtc	16.995.851	-	-	-	16.995.851
	bbct\$	40.002.002	-	-	-	40.002.002
BCRSF	imm1\$	-	-	-	48.853.725	48.853.725
	imm2\$	-	-	-	167.915.209	167.915.209
BNSCR	bn17a	100.003.030	-	-	-	100.003.030
	bn17c	-	25.001.760	-	-	25.001.760
BIMPR	ci\$	7.363.460	-	-	-	7.363.460
BSJ	bazsj	25.092.703	-	-	-	25.092.703
	bbgsj	-	31.111.330	-	-	31.111.330
	bsjce	-	140.555.957	-	-	140.555.957
FIFCO	bfc2c	-	488.031.496	-	-	488.031.496
	bfe1c	-	63.810.471	-	-	63.810.471
	bfc4c	-	-	99.215.279	-	99.215.279
FPTG	bpge\$	-	155.339.915	-	-	155.339.915
FTCB	bfi20	-	77.576.102	-	-	77.576.102
MUCAP	cph	900.000.000	-	-	-	900.000.000
	bnj3	-	35.010.438	-	-	35.010.438
MADAP	bcpk	60.454.192	-	-	-	60.454.192
	bmau3	-	25.007.266	-	-	25.007.266
NACIO	bn18	100.348.829	-	-	-	100.348.829
SCOTI	cdp	350.060.036	-	-	-	350.060.036
VISTA	imm1\$	-	-	-	163.160.113	163.160.113
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(3.338.367)	23.790.730	(35.908)	34.999.063	55.415.518
Total		1.902.151.078	1.518.967.782	99.179.371	414.928.110	3.935.226.341
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.771.334.872</b>	<b>5.870.098.979</b>	<b>2.182.382.936</b>	<b>2.809.533.450</b>	<b>13.633.350.237</b>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones del Fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y Sector Privado, se detalla como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BCAC	bbce1	-	430,637,798	-	-	430,637,798
BCCR	bem	-	609,232,721	118,000,851	-	727,233,572
	bemv	-	140,850,322	-	258,018,700	398,869,022
BCR	cdp	-	-	-	-	-
	bcj6c	50,914,586	-	-	-	50,914,586
	bck6d	-	2,193,926	-	-	2,193,926
BPDC	bpx3c	-	524,755,850	-	-	524,755,850
	bpx5c	-	201,094,473	-	-	201,094,473
	bpv2v	-	170,454,394	-	-	170,454,394
CFLUZ	bcfb2	-	-	176,899,118	-	176,899,118
	bcfb3	-	-	-	147,416,647	147,416,647
	bcfb4	-	-	-	63,299,425	63,299,425
ICE	bic2	-	-	197,167,005	-	197,167,005
	bic5	-	-	50,369,456	-	50,369,456
	bice	-	300,022,296	-	-	300,022,296
G	tp	549,538,471	1,813,820,468	1,198,469,106	-	3,561,828,045
	tpba	-	-	-	1,823,005,345	1,823,005,345
	tudes	-	-	394,299,374	320,719,117	715,018,491
MUNSJ	bome	-	101,480,401	-	-	101,480,401
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	2,098,679	9,387,386	9,225,848	(4,870,824)	15,841,089
Total		¢ 602,551,736	4,303,930,035	2,144,430,758	2,607,588,410	9,658,500,939

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

**SECTOR PRIVADO**

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BLAFI	ci	650.000.000	-	-	-	650.000.000
	bbe6\$	-	15.352.329	-	-	15.352.329
BDAVI	bde7	382.058.582	-	-	-	382.058.582
BPROM	bpe8\$	-	63.044.510	-	-	63.044.510
	be10c	-	250.195.307	-	-	250.195.307
BCT	bbct\$	-	16.450.525	-	-	16.450.525
	bbctc	-	40.005.307	-	-	40.005.307
BCRSF	inm1\$	-	-	-	47.280.525	47.280.525
	inm2\$	-	-	-	162.507.961	162.507.961
BSJ	bbbi\$	104.443.951	-	-	-	104.443.951
	bbdsj	50.400.901	-	-	-	50.400.901
	bazsj	-	25.547.925	-	-	25.547.925
FIFCO	bfc2c	-	482.887.124	-	-	482.887.124
	bfc4c	-	-	99.081.175	-	99.081.175
FPTG	bpge\$	-	-	155.025.507	-	155.025.507
FTCB	bfi20	-	75.622.144	-	-	75.622.144
MUCAP	cph	400.000.000	-	-	-	400.000.000
MADAP	bcplc	-	62.170.426	-	-	62.170.426
NACIO	bnal8	-	100.802.587	-	-	100.802.587
VISTA	inm1\$	-	-	-	157.905.990	157.905.990
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(2.989.232)	40.333.469	6.416.838	7.576.993	51.338.068
Total		¢ 1.583.914.202	1.172.411.653	260.523.520	375.271.469	3.392.120.844
<b>TOTAL GENERAL</b>		¢ 2.186.465.938	5.476.341.688	2.404.954.278	2.982.859.879	13.050.621.783

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

*“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”*

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
13.431.453	81.155	594.480	-	-	178.261	14.285.349

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
10.652.616	-	990.611	221.326	-	3.894.851	15.759.404

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Comisiones por pagar	<u>2.704.137</u>	<u>2.562.382</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas, el valor cuota de los afiliados y el monto neto del patrimonio se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuotas de los afiliados	12.866.721,456981296	12.886.035,122928406
Valor cuota de conversión	<u>1.103,143809813</u>	<u>1.046,091468328</u>
Total Patrimonio	<u>14.193.844.128</u>	<u>13.479.971.403</u>

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Valor nominal de títulos valores custodia	¢	13.197.970.848	12.245.358.664
Valor nominal de cupones en custodia		4.603.071.324	4.848.248.705
Total	¢	17.801.042.172	17.093.607.369

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

- a) Riesgo de mercado
  - a.1) Riesgo de tasa de interés
  - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003, por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Para este periodo que abarca del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, el VaR tuvo un valor máximo de 0,62%, un valor mínimo de 0,02%, un promedio de 0,28% y al cierre un 0,27% en comparación con el cierre del mismo periodo del 2016 donde presentaba un nivel de 0,42%; se muestra una disminución debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos tasa variable. En términos nominales el valor promedio de 0,28% representa un monto de ¢39,08 millones.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo presenta al cierre del 31 de diciembre del 2017 un riesgo cambiario del 6,59% tomando únicamente la deuda bonificada; si le sumamos las disponibilidades en moneda extranjera el monto sube a niveles de 6,68%



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

y esto representa un valor total del portafolio de ¢934,84 millones, en comparación con el cierre al 31 de diciembre del 2016 que se mantenía un 6,16% (¢821,80 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada, composición que ha sido positiva dentro del portafolio dada la apreciación que ha mostrado el dólar frente al colón en el periodo presentado.

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

		Al 31 de Diciembre	
		2017	2016
Disponibilidades	US\$	20.815	14.118
Inversiones en valores		1.629.619	1.485.019
Intereses por cobrar en disponibilidades		-	-
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		6.501	6.131
Impuesto sobre la renta por cobrar		154.809	113.703
Activos monetarios denominados en US dólares	US\$	1.811.744	1.618.971
Tipo de cambio usado para valuar		566,42	548,18
		Al 31 de Diciembre	
		2017	2016
Inversiones en valores	UDES	820.022	831.696
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		11.058	11.058
Impuesto sobre la renta por cobrar		959	959
Activos monetarios denominados en UDES	UDES	832.039	843.712
Tipo de cambio usado para valuar		880,474	859,522

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre del 2017 se presenta un cambio de la metodología a nivel de riesgo liquidez se procede con el cálculo de un coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados; por lo tanto, no se realiza un comparativo con la misma fecha del periodo anterior, pero se debe indicar que al cierre se mantenían disponibilidades por ¢369,38 millones, que representa 68,27 veces los posibles retiros, por lo que el riesgo se cubría completamente.

Fondo	Coficiente de Liq.
	dic.-17
<i>ROP Erróneo</i>	68,27

Al 31 de diciembre 2016, la metodología consistía en calcular un único VAR de liquidez por lo que se debe indicar que el riesgo de liquidez era de un 0,05% del activo total (¢6,43 millones) y al cierre del periodo se mantenía en caja un monto de ¢279,96 millones, por lo tanto, el riesgo se cubría completamente.

Fondo	VaR Histórico
	dic.-16
<i>ROP Erróneo</i>	0,05%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora.

El VaR de crédito cerró al 31 de diciembre del 2017 a niveles de 4,14%, lo que representa en términos nominales un valor en riesgo de ¢580,02 millones, se presenta un leve aumento con respecto al periodo anterior de 0,19% por disminuciones en las inversiones en sector público y aumento en el sector privado.

Valor en Riesgo consolidado a 1 año			
Fondo	dic.-17	dic.-16	Variación
ROPE	4,14%	3,95%	0,19%

(i) Límites máximos de inversión por emisor

Al 31 de diciembre de 2017, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	56,50%	53,49%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	15,77%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	28,10%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

Para el caso de los límites para las inversiones en sector público, específicamente en Gobierno y Banco Central de Costa Rica, el Reglamento de Inversiones establece una disminución gradual sobre el porcentaje máximo en el que se puede invertir en estos emisores, ya sea de manera individual o conjunta. Esta gradualidad aplica desde el año 2012 hasta el 2019.

El Fondo tiene una restricción adicional que consiste en un 15 % como porcentaje máximo permitido en deuda individual (no estandarizada) de las entidades supervisadas por SUGEF (ver límites máximos de inversión por instrumento financiero, punto c-iii).

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

Periodo	Régimen Obligatorio de Pensiones Registros Erróneos (ROP-E)
31/12/2012	68.50%
30/06/2013	67.00%
31/12/2013	65.50%
30/06/2014	64.00%
31/12/2015	62.50%
30/06/2016	61.00%
31/12/2016	59.50%
30/06/2017	58.00%
31/12/2017	56.50%
30/06/2018	55.00%
31/12/2018	53.50%
30/06/2019	52.00%
31/12/2019	50.00%

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente al 31 de diciembre de 2016, se detalla cómo sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	59,50%	54,32 %
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	18,14%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	25,45%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgos*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores del sector privado, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
AAA	70%	70%
AA	50%	30%
A	30%	10%
BBB	5%	5%

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado.

Al 31 de diciembre de 2017, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
<b>SECTOR PÚBLICO</b>		<b>9.698.123.896</b>	<b>69,26%</b>
<b>Valores del Banco Central de Costa Rica</b>		<b>2.108.241.041</b>	<b>15,06%</b>
bem	N / A	1.581.246.400	11,29%
bemv	N / A	526.994.642	3,76%
<b>Valores del Ministerio de Hacienda</b>		<b>5.381.457.480</b>	<b>38,43%</b>
tp	N / A	2.861.021.442	20,43%
tudes	N / A	722.008.297	5,16%
tpbta	N / A	1.766.094.136	12,61%
tp\$	N / A	32.333.604	0,23%
<b>Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras</b>		<b>1.049.324.180</b>	<b>7,49%</b>
<b>Instituto Costarricense de Electricidad</b>	<b>ICE</b>	<b>544.730.954</b>	<b>3,89%</b>
bice	AAA (cri)	299.986.518	2,14%
bic2	AAA (cri)	195.760.432	1,40%
bic5	AAA (cri)	48.984.004	0,35%
<b>Banco Hipotecario para la vivienda</b>	<b>BANVI</b>	<b>30.000.095</b>	<b>0,21%</b>
bb4vc	SCRAA	30.000.095	0,21%
<b>Compañía Nacional de Fuerza y Luz</b>	<b>CFLUZ</b>	<b>374.609.379</b>	<b>2,68%</b>
bcfb2	AAA (cri)	173.356.220	1,24%
bcfb3	AAA (cri)	141.299.570	1,01%
bcfb4	AAA (cri)	59.953.589	0,43%
<b>Municipalidad San José</b>	<b>MUNSJ</b>	<b>99.983.753</b>	<b>0,71%</b>
bome		99.983.753	0,71%
<b>Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas</b>		<b>1.159.101.195</b>	<b>8,28%</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>	<b>BCR</b>	<b>226.202.386</b>	<b>1,62%</b>
bco1\$	F1+ (cri)	119.854.891	0,86%
bcn1c	F1+ (cri)	54.232.771	0,39%
cdp	F1+ (cri)	9.987.113	0,07%
bc20c	F1+ (cri)	39.861.936	0,28%
bck6d	F1+ (cri)	2.265.674	0,02%
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>	<b>BPDC</b>	<b>932.898.809</b>	<b>6,66%</b>
bpx3c	AAA (cri)	512.079.860	3,66%
bpx5c	AAA (cri)	197.352.250	1,41%
cdp	AAA (cri)	50.048.338	0,36%
bpdz8	AAA (cri)	4.980.085	0,04%
bpx2v	AAA (cri)	168.438.276	1,20%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

<b>SECTOR PRIVADO</b>		<b>3.935.226.341</b>	<b>28,10%</b>
<b>Valores sector privado financiero</b>		<b>1.647.692.747</b>	<b>11,77%</b>
<b>Banco BAC San José</b>	<b>BSJ</b>	<b>200.298.157</b>	<b>1,43%</b>
bazsj	SCR-1	25.013.594	0,18%
bsjce	SCR AAA	144.144.984	1,03%
bbgsj	SCR AAA	31.139.578	0,22%
<b>Banco BCT</b>	<b>BCT</b>	<b>56.867.120</b>	<b>0,41%</b>
bbct\$		17.124.723	0,12%
bbctc		39.742.397	0,28%
<b>Banco Promérica</b>	<b>BPROM</b>	<b>302.907.916</b>	<b>2,16%</b>
bpe8\$		65.653.091	0,47%
be10c		237.254.825	1,69%
<b>DAVIVIENDA</b>	<b>BDAVI</b>	<b>222.000.340</b>	<b>1,59%</b>
cdp		40.025.558	0,29%
bd12v		159.975.778	1,14%
bd11v		21.999.005	0,16%
<b>Fondo de Titularización Garabito</b>	<b>FPTG</b>	<b>162.631.383</b>	<b>1,16%</b>
bpge\$	SCR AAA	162.631.383	1,16%
<b>Banco LAFISE</b>	<b>BLAFI</b>	<b>221.755.410</b>	<b>1,58%</b>
ci	SCR AAA	200.268.222	1,43%
bbe7\$	SCR AAA	5.638.570	0,04%
bbe6\$	SCR AAA	15.848.619	0,11%
<b>Banco Improsa</b>	<b>BIMPR</b>	<b>7.401.557</b>	<b>0,05%</b>
ci\$	SCR AAA	7.401.557	0,05%
<b>Banco Nova Scotia</b>	<b>BNSCR</b>	<b>124.272.022</b>	<b>0,89%</b>
bn17a	SCR AAA	99.267.748	0,71%
bn17c	SCR AAA	25.004.274	0,18%
<b>Scotia Bank</b>	<b>SCOTI</b>	<b>349.558.843</b>	<b>2,50%</b>
cdp	SCR AAA	349.558.843	2,50%
<b>Valores sector privado no financiero</b>		<b>854.333.291</b>	<b>6,10%</b>
<b>Grupo Nación GN S.A</b>	<b>NACIO</b>	<b>99.627.838</b>	<b>0,71%</b>
bna18	SCR AAA	99.627.838	0,71%
<b>Florida Ice and Farm Company S.A</b>	<b>FIFCO</b>	<b>675.337.023</b>	<b>4,82%</b>
bfc2c	SCR AAA	510.777.660	3,65%
bfc4c	SCR AAA	99.179.371	0,71%
bfe1c	SCR AAA	65.379.992	0,47%
<b>Fondo de Titularización Cari Blanco</b>	<b>FTCB</b>	<b>79.368.430</b>	<b>0,57%</b>
bfi20		79.368.430	0,57%
<b>Títulos de Sector Nacional para la Vivienda ( Mín. 15 % )</b>		<b>1.018.272.192</b>	<b>7,27%</b>
<b>Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito</b>	<b>MADAP</b>	<b>85.117.831</b>	<b>0,61%</b>
bcplc	SCR AA	60.311.766	0,43%
bmau3		24.806.065	0,18%
<b>Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo</b>	<b>MUCAP</b>	<b>933.154.362</b>	<b>6,66%</b>
cph	SCR AA	898.155.742	6,41%
bmj3	SCR AA	34.998.620	0,25%
<b>Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)</b>		<b>414.928.111</b>	<b>2,96%</b>
<b>ACOB0-VISTA</b>	<b>VISTA</b>	<b>166.762.544</b>	<b>1,19%</b>
inm1\$	FII 3+ (cri)	166.762.544	1,19%
inm1\$	scrAA+ F3	54.992.302	0,39%
inm2\$	scrAA+ F3	193.173.265	1,38%
<b>Disponibilidades</b>		<b>369.378.732</b>	<b>2,64%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>c</b>	<b>14.002.728.969</b>	<b>100,00%</b>



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

Al 31 de diciembre de 2016, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
<b>SECTOR PÚBLICO</b>		<b>9.658.500.939</b>	<b>72,45%</b>
<b>Valores del Banco Central de Costa Rica</b>		<b>1.125.850.235</b>	<b>8,45%</b>
bem	N / A	727.386.496	5,46%
bemv	N / A	398.463.739	2,99%
<b>Valores del Ministerio de Hacienda</b>		<b>6.115.043.280</b>	<b>45,87%</b>
tp	N / A	3.581.695.057	26,87%
tudes	N / A	714.860.623	5,36%
tptba	N / A	1.818.487.601	13,64%
<b>Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras</b>		<b>1.034.429.322</b>	<b>7,76%</b>
<b>Instituto Costarricense de Electricidad</b>	<b>ICE</b>	<b>547.400.937</b>	<b>4,11%</b>
bice	AAA (cri)	299.978.559	2,25%
bic2	AAA (cri)	197.042.194	1,48%
bic5	AAA (cri)	50.380.184	0,38%
<b>Compañía Nacional de Fuerza y Luz</b>	<b>CFLUZ</b>	<b>386.296.356</b>	<b>2,90%</b>
bcbf2	AAA (cri)	176.372.895	1,32%
bcbf3	AAA (cri)	146.919.937	1,10%
bcbf4	AAA (cri)	63.003.524	0,47%
<b>Municipalidad San José</b>	<b>MUNSJ</b>	<b>100.732.029</b>	<b>0,76%</b>
bome		100.732.029	0,76%
<b>Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas</b>		<b>1.383.178.102</b>	<b>10,38%</b>
<b>Banco Crédito Agrícola de Cartago</b>	<b>BCAC</b>	<b>431.175.293</b>	<b>3,23%</b>
bbce1	AA	431.175.293	3,23%
<b>Banco de Costa Rica</b>	<b>BCR</b>	<b>53.200.522</b>	<b>0,40%</b>
bcj6c	F1+ (cri)	50.969.474	0,38%
bck6d	F1+ (cri)	2.231.049	0,02%
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>	<b>BPDC</b>	<b>898.802.287</b>	<b>6,74%</b>
bpx3c	AAA (cri)	526.747.950	3,95%
bpx5c	AAA (cri)	201.640.866	1,51%
bpv2v	AAA (cri)	170.413.471	1,28%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

<b>SECTOR PRIVADO</b>		<b>3.392.120.844</b>	<b>25,45%</b>
<b>Valores sector privado financiero</b>		<b>1.756.018.463</b>	<b>13,17%</b>
<b>Banco BAC San José</b>	<b>BSJ</b>	<b>180.083.585</b>	<b>1,35%</b>
bazsj	SCR-1	25.643.874	0,19%
bbbi\$	SCR AAA	104.153.564	0,78%
bbdsj	SCR AAA	50.286.148	0,38%
<b>Banco BCT</b>	<b>BCT</b>	<b>56.455.238</b>	<b>0,42%</b>
bbct\$		16.450.372	0,12%
bbctc		40.004.866	0,30%
<b>Banco Poromérica</b>	<b>BPROM</b>	<b>313.159.644</b>	<b>2,35%</b>
bpe8\$		63.040.174	0,47%
be10c		250.119.470	1,88%
<b>DAVIENDA</b>	<b>BDAVI</b>	<b>380.743.736</b>	<b>2,86%</b>
bde7		380.743.736	2,86%
<b>Fondo de Titularización Garabito</b>	<b>FPTG</b>	<b>161.453.021</b>	<b>1,21%</b>
bpge\$	SCR AAA	161.453.021	1,21%
<b>Banco LAFISE</b>	<b>BLAFI</b>	<b>664.123.239</b>	<b>4,98%</b>
ci	SCR AAA	648.777.812	4,87%
bbe6\$	SCR AAA	15.345.427	0,12%
<b>Valores sector privado no financiero</b>		<b>799.027.422</b>	<b>5,99%</b>
<b>Grupo Nación GN S.A</b>	<b>NACIO</b>	<b>100.002.179</b>	<b>0,75%</b>
bna18	SCR AAA	100.002.179	0,75%
<b>Florida Ice and Farm Company S.A</b>	<b>FIFCO</b>	<b>622.912.478</b>	<b>4,67%</b>
bfc2c	SCR AAA	523.841.980	3,93%
bfc4c	SCR AAA	99.070.498	0,74%
<b>Fondo de Titularización Cari Blanco</b>	<b>FTCB</b>	<b>76.112.765</b>	<b>0,57%</b>
bft20		76.112.765	0,57%
<b>Títulos de Sector Nacional para la Vivienda ( Mín. 15 % )</b>		<b>461.803.489</b>	<b>3,46%</b>
<b>Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito</b>	<b>MADAP</b>	<b>61.850.545</b>	<b>0,46%</b>
bcplc	SCR AA	61.850.545	0,46%
<b>Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo</b>	<b>MUCAP</b>	<b>399.952.944</b>	<b>3,00%</b>
cph	SCR AA	399.952.944	3,00%
<b>Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)</b>		<b>375.271.469</b>	<b>2,82%</b>
<b>ACOBO-VISTA</b>	<b>VISTA</b>	<b>159.170.690</b>	<b>1,19%</b>
inm1\$	FII 3+ (cri)	159.170.691	1,19%
<b>BCR Sociedad de Fondos de Inversión</b>	<b>BCRSF</b>	<b>216.100.779</b>	<b>1,62%</b>
inm1\$	scrAA+ F3	47.280.525	0,35%
inm2\$	scrAA+ F3	168.820.254	1,27%
<b>Disponibilidades</b>		<b>279.955.424</b>	<b>2,10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>c</b>	<b>13.330.577.207</b>	<b>100,00%</b>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2017</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2016</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	15%	11,11%	7,87%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	2,96%	2.82%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0%	0%
En acciones comunes o preferentes	10%	0%	0%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos Financieros				
Disponibilidades	¢ 369.378.732	369.378.732	279.955.424	279.955.424
Inversiones disponibles para la venta	13.633.350.237	13.633.350.237	13.050.621.783	13.050.621.783
Productos por cobrar asociado a inversiones	193.819.296	193.819.296	151.956.578	151.956.578
	¢ 14.196.548.265	14.196.548.265	13.482.533.785	13.482.533.785

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

*Estimación del valor razonable*

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ <u>7.489.698.521</u>	<u>6.143.651.716</u>	<u>-</u>	<u>13.633.350.237</u>

	2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ <u>12.675.350.314</u>	<u>-</u>	<u>375.271.469</u>	<u>13.050.621.783</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos  
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre 2017  
(Con cifras correspondientes al 2016)

2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).